**Presenta el PAN Estatal denuncia de nulidad ante el Tribunal de Justica Administrativo, del proceso de licitación de patrullas que realizó el Ayuntamiento de Guadalajara.**

El Partido Acción Nacional en Jalisco, (PAN) presentó hoy una demanda de nulidad (Expediente 0486/2022, Quinta Sala) ante el Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de Jalisco, del proceso de licitación para arrendamiento de vehículos para el área de seguridad pública que realizó el Ayuntamiento de Guadalajara, con fecha 16 de diciembre del 2021, de acuerdo con lo publicado por medio del portal del Gobierno Municipal.

En la denuncia se señala que “dicho fallo, resulta a todas luces ilegal, ya que desde su origen venía acompañado del vicio conocido en el derecho como la teoría del fruto del árbol envenenado, en virtud de que la convocatoria misma adolecía de legalidad ya que esta se publicó, como lo establece el punto 1 de este apartado, con fecha 07 de diciembre del 2021, cuando aún no se aprobaba el presupuesto municipal para el ejercicio 2022 y por lo tanto, la partida presupuestal en la que se dio sustento a dicha convocatoria, aun no nacía a la vida jurídica, lo cual resulta violatorio de diversos ordenamientos”.

De acuerdo con el fallo emitido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, “se adjudica a la sociedad anónima denominada INTEGRADORA DE APOYO MUNICIPAL el contrato de la licitación pública nacional 010/21 por un monto de $ 792,261,796.98 (setecientos noventa y dos millones, doscientos sesenta y un mil pesos M.N 98/100) IVA incluido”.

Además, “el tipo de contrato que propone el fallo es multianual, con una vigencia de 30 meses, abarcando del 01 de enero de 2022 al 30 de junio de 2024, dicho instrumento legal será abierto, considerando para su cumplimiento pagos mensuales”.

Lo anterior se dio a conocer en rueda de prensa, encabezada por la Presidenta del PAN Estatal, Diana González Martínez, el Regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara, Fernando Garza Martínez, los Diputados locales, Julio Hurtado, Mirelle Montes, y los Diputados Federales, Miguel Monrraz, Paulina Rubio y el Secretario General del PAN Estatal, Adenawe González Fierro; así como con la presencia (en conferencia virtual) del Presidente Nacional del PAN, Marcos Cortés Mendoza, y la Secretaría General del PAN, Cecilia Padrón Laviada.

Al respecto la Presidenta del PAN Jalisco, manifestó que “queremos que se investigue y se sancione a los responsables y queremos cuidar a los Tapatíos, no vamos a permitir que atraquen a erario por casi 400 millones de pesos, el equivalente a 20 casas de Houston. Aquí vamos a seguir denunciando este tema hasta que lo detengan o que rindan cuentas ante la justicia”.

Por eso, abundó, “queremos hacer evidente estas prácticas, y que ya la gente se dé cuenta de lo que están haciendo en el Ayuntamiento de Guadalajara liderados por el alcalde Pablo Lemus y sus cómplices, apenas llevan 4 meses en el encargo y ya suena en Guadalajara un escándalo de corrupción”.

Asimismo destacó un dato “aquí hago una anotación, a propósito de una nota que se publica hoy en medios, donde Guadalajara está en lugar 4 de los municipios más endeudados del país, con una deuda a largo plazo de 1,443 millones de pesos y Zapopan en el lugar número 5 con 1,114 millones de pesos”.

Hizo énfasis en un comentario que en su momento hizo el regidor de Guadalajara, “que Fernando Garza les hizo desde el principio de este extraño asunto: ¿para qué quieren 290 patrullas si no tienen elementos para usarlas? Hoy podemos imaginar para qué, suena a querer desviar esos 400 millones de pesos, a querer desviar el equivalente a 20 casas de Houston”.

Por último, agregó la dirigente del blanquiazul, “les pido que revisen el fallo, ahí está en Internet, como les digo, hay un gran cinismo en el actuar y nos creen tontos, en ese fallo de la licitación es evidente como descalificaron la cotización más barata porque no les gustó una mini torreta, o sea, por un foco. Ese foco que no les gustó a las autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara, presuntamente, nos estaría costando a los tapatíos 392 millones de pesos”.

Por su parte, el regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara, Fernando Garza, señaló que “no había partida, esa licitación nunca debió llevarse a cabo, lo que es totalmente irregular. Además del sobre precio. Nos interesa cuidar el dinero de los tapatíos”.

Por tanto, recordó que “el 15 de diciembre, yo le pedí a Pablo Lemus que suspendiera esa licitación. Sobre la ley de adquisiciones es necesario que haya una partida la que se va a afectar, en ese momento no había partida, por eso esa licitación nunca debió publicarse. La demanda se presentó el día de hoy a las 10:00 horas, y en la que se solicita se suspenda totalmente la adquisición de esos bienes”.

A su vez el Presidente del PAN Nacional, Marco Cortés Mendoza, refrendó su total apoyo a los integrantes del PAN Estatal, y pidió que se combatan esos presuntos actos de corrupción realizados por la presente administración, encabezada por el Presidente Municipal, Pablo Lemus.

“Nosotros exigimos una explicación detallas, la máxima difusión y trasparencia sobre este contrato por parte del alcalde de la ciudad de Guadalajara, del partido MC. Debe quedar claro cualquier señalamiento de corrupción por parte de las autoridades municipales o incluso estatales de esta gran estafa tapatía. Y que se castigue a los responsables y se llegue hasta las últimas consecuencias”, denunció.